

EL
ECO DE LA GANADERIA

Y
DE LA AGRICULTURA.

PUBLICADO BAJO LOS AUSPICIOS

DE LA

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango, vocal del consejo de agricultura. Señor don Enrique J. O'Shea. Señor don Pedro Oller y Cánovas, abogado. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdo, catedrático de historia natural de la universidad central. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá, profesor de veterinaria. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

TERCERA SERIE.—AÑO I.

La agricultura y la ganadería son
las dos mamás del Estado.
SULLY.

MADRID.
IMPRESA DE T. NUÑEZ AMOR,
calle de Valverde, núm. 14.
1862.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA



DE LA AGRICULTURA

INSTITUTO GENERAL DE CAPACITACION

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ECO DE LA GANADERIA.

ADVERTENCIA.

Segun la costumbre de los años anteriores, hemos retrasado la publicacion del primer número de 1862 á fin de poder arreglar la tirada de los ejemplares necesarios para cubrir las nuevas suscripciones y reservar los suficientes para satisfacer las reclamaciones que vengan.

RESUMEN.—La real Cabaña-modelo.—De la agricultura en general.—Aparatos para la fabricacion (del vino.—Revista comercial.—Correspondencia particular del ECO DN LA GANADERIA.

LA REAL CABAÑA-MODELO.

Un año hace que anunciamos á nuestros lectores el fecundo pensamiento, en buen hora concebido por el gobierno, para dotar al pais de un establecimiento pecuario que sirviese de modelo y estímulo á los ganaderos españoles, tan desatendidos hasta el dia no obstante la crecida suma con que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Los ganaderos de España no conocian apenas al Estado sino por las muy repetidas veces que el recaudador de los impuestos llamaba á sus puertas; alguna seguridad material, consistente en la conservacion [de orden social; alguna que otra via pública lentamente construida, eran los únicos servicios ostensibles que el poder devolvía á los pueblos, ganaderos y agricultores en su mayor parte, en cambio de los grandes sacrificios que ellos hicieron; y para colmo de desdicha de la clase ganadera, hasta el progreso social que hoy se está verificando por medio de la desamortizacion ha venido á colocarla en la situacion mas desconsoladora y precaria.

Vendidos y desamortizados los terrenos públicos del Estado y de los pueblos, en los que los ganaderos apacentaban sus rebaños con una grande economía, su condicion social está sufriendo una completa metamorfosis, haciéndose preciso estudiar otros métodos de ganaderia que sustituyan al antiguo pastoreo de la trashumacion y de las largas y es-

tensas dehesas incultas, en las que nada, absolutamente nada, ponía la mano del hombre. Apropriados ya todos estos estensos terrenos, reducidos en su mayor parte á cultivo, estrechadas las vías pecuarias y todas las demás servidumbres públicas por la codicia de los propietarios colindantes, con menosprecio de la ley y de los sagrados intereses que representa, un sinnúmero de ganaderos se han visto obligados á degollar sus ganados, quedando muchos reducidos á la condicion de simples jornaleros. ¡Tan cierto es que toda mejora social produce al plantearse males de consideracion! Pero si bien es preciso prescindir de ellos ante los bienes que crea, ha de ser con la espresa condicion de atenuarlos en lo posible, ya ejecutando con lentitud y prudencia las reformas, ya ideando y planteando otras que neutralicen los inconvenientes de la primera.

Mas ya que la venta de los terrenos públicos se ha llevado á cabo, con demasiada precipitacion quizá; ya que á la ley de desamortizacion se le ha dado por la administracion una exagerada estension, preciso era que el Estado, y en su nombre el ministerio de Fomento, empezara á realizar alguna mejora en favor de esta clase desamparada; y aunque en una mezquina escala, le hemos visto por fin hacer algo, le hemos visto dar la mano á la Asociacion general de ganaderos del reino, auxiliando con una corta subvencion á la real Cabaña-modelo, cuyo usufruto la habia cedido algunos años antes S. M. la reina en beneficio de la ganaderia española.

Nosotros deseáramos que el ministerio de Fomento, fiel á la mision que las leyes le han impuesto, hiciera supremos esfuerzos para fomentar los intereses de la ganaderia, que no son otros que los de la agricultura su hermana; nosotros hubiéramos querido que la direccion de agricultura, industria y comercio hubiera, entre otras cosas, destinado una fuerte suma para la instalacion de un gran establecimiento modelo, en donde sin economizar gasto alguno, se ansayara la aclimatacion de todos los animales domésticos útiles al hombre, verificándose oportunamente los cruzamientos que la ciencia y la práctica recomendasen; nosotros hubiéramos aspirado, en fin, á que entre tantas y tantas cosas malas como importamos del extranjero, se hubiera imitado, por ejemplo, al emperador de los franceses, el cual sin reparar en los gastos, está dotando á la Francia de magníficos establecimientos de agricultura y ganaderia, en los que á la vez que se difunde la ciencia, se estienden por todo el pais los mas preciosos y ricos productos, que sirven de base á los agricultores para mejorar y perfeccionar los suyos.

Cualesquiera que sean las teorías que se profesen sobre la intervencion

que el Estado debe tener en el fomento de los intereses nacionales de todas especies, la verdad es que, hoy por hoy, en que todo se subvenciona en que todo es intervenido, en que casi todas las clases son auxiliadas por el poder, con muy escasas limitaciones, no puede alegarse razon alguna para que se deje en el mas punible desamparo á la clase mas sufrida, á la que mas sacrificios hace en beneficio del Estado, á la clase ganadera, en fin; y á su compañera inseparable la agricultura propiamente dicho.

El ministerio de Fomento, y á su nombre la direccion general de agricultura, no han podido menos de comprender esta gran verdad, y hace un año se otorgó á la real Cabaña-modelo, que poseia la Asociacion general de ganaderos, una corta subvencion (seis mil duros), con mas la dotacion que se creyera oportuna de sementales perfeccionados traídos de paises extranjeros.

Pero esta dotacion no ha sido en manera alguna gratuita; al desprenderse el gobierno de esta cantidad y del valor de los sementales que se importasen, lo hizo con la condicion de adquirir anualmente para sí las nueve décimas partes de todos sus productos útiles, los cuales ha de distribuir entre los ganaderos que los soliciten, mediante un módico precio acomodado á sus escasas facultades, quedando solo al real patrimonio para un objeto idéntico la décima parte restante, á cambio del fuerte capital que habia dado en usufruto á la Asociacion de ganaderos.

En el año que ha finado ya han recibido algunos ganaderos preciosos ejemplares de los productos de la Cabaña-modelo, consistiendo estos en los que á continuacion se espresan, siendo de esperar que en los años sucesivos se aumenten estas distribuciones de una manera notable, destinándose á los ganaderos todos los sementales que se produzcan despues de completada la plantilla de la Cabaña, escasísima hoy por cierto á consecuencia de la carencia de fondos.

Del ganado lanar South-dwn puro se han entregado dos esclentes moruecos pura raza, y cuatro borros mestizos de la cruz South-dwn curiel.

Del ganado sajón electoral se han dado 16 moruecos y 12 ovejas.

Del mestizo D'Isley-aragonés, tres moruecos y 13 ovejas.

De los cerdos de Essex, cinco machos y tres hembras.

Tambien deberemos hacer notar que tanto los toros como los caballos padres que posee la Cabaña, han montado cuantas hembras han sido presentadas por los ganaderos.

Recientemente han sido solicitados por algunos tratantes hasta sesenta moruecos sajones puros, con otras tantas ovejas de la misma raza, ofreciendo un precio fabuloso, por cuanto su intento era esportarlos á Bue-

nos-Aires, en donde se paga cada morueco sajón, criado en España, al crecidísimo precio de 6 á 7.000 rs.; pero el gobierno, que pretende proteger á los ganaderos españoles y no quiere ser comerciante, negó la solicitud, prefiriendo darlos á los ganaderos por el insignificante precio de 200 rs.

El Excmo. señor marqués de Perales, único ganadero que por espacio de largos años tuvo la paciencia de trabajar sin descanso en la formación de un rebaño sajón puro, ha empezado este año á recibir una digna recompena á sus constantes desvelos, vendiendo los moruecos de esta preciosa raza á 1.000 rs. cada uno.

Para que los ganaderos conozcan las razas de que constaba la Cabaña al finar el año 1861, insertamos á continuación la existencia que resultó en 1.º de diciembre próximo pasado de la última cuenta que hemos tenido á la mano, elevando, para concluir, nuestras humildes súplicas al gobierno para que haciendo un esfuerzo se sirva dotar á la Cabaña-modelo de los sementales necesarios para hacer con economía y acierto los cruzamientos que mas convengan á los ganaderos españoles.

Hé aquí, pues, el inventario de los ganados de la Cabaña-modelo:

Yegudas.

Inglesa.—Un caballo y 4 yeguas (raza Suffolk).	5	
Percherona.—Un caballo y 6 yeguas.	7	
Española.—Un caballo y 11 yeguas.	12	
	—	24

Vacadas.

Inglesa.—Tres machos y 2 hembras (raza Durham).	5	
Holandesa.—Cuatro machos y 4 hembras.	8	
Española.—Dos machos y 22 hembras.	24	
	—	37

Cerdos.

Ingleses de Essex.—Tres machos y 5 hembras.	8
---	---

Cabrío de Angora.

Veinte machos y 45 hembras.	65
-------------------------------------	----

Ganado lanar.

Sajón-electoral puro.—Ciento treinta y ocho machos y 259 hembras.	397
Mauchamp puro.—Seis machos y 5 hembras.	11
Mestizo de Mauchamp y curiel.—Cuarenta y dos machos y 239 hembras.	281
D'Isley puro.—Tres machos y 5 hembras.	6
Mestizo de D'Isley con curiel.—Treinta y nueve machos	

y 178 hembras.	217
Id. D'Islehey y manchego.—Once machos y 140 hembras.	451
Id. D'Islehey y aragonés.—Veinte y cinco machos y 89 hembras.	414
South-dwn puro.—Cuatro machos y 15 hembras.	49
Mestizo South-dwn y curiel.—Treinta y ocho machos y 255 hembras.	295
Id. South-dwn y aragonés.—Tres machos y 86 hembras.	89
	— 1578
Total de cabezas.	1712

En otro número ampliaremos mas nuestras consideraciones sobre la organizacion de la real Cabaña y esplicacion de sus razas.

LEANDRO RUBIO.

DE LA AGRICULTURA EN GENERAL.

Nada podia ser tan satisfactorio para nosotros como empezar el tomo tributando una muy merecida alabanza. La direccion de agricultura, desempeñada por el celosísimo señor don José Joaquin Mateos, ha redactado, de orden del ministro, una memoria sobre el estado de los ramos dependientes de la misma, y al dar cuenta de este suceso nos complacemos en elogiar con la mayor efusion así al ilustrado marqués de Corvera por tan acertada resolucion, como á cuantos han secundado sus deseos.

Hay muchas cosas que admirar en la memoria que nos ocupa : su esmeradísima redaccion, el escelente método con que son tratadas las materias, la gran copia de interesantes datos que contiene. Aparte de estas cualidades, que se refieren al desempeño de la obra, lo que mas complace es ver en ella demostrado el estado de prosperidad creciente de nuestra riqueza agraria. La agricultura progresa en España, y es halagüeño pensar que es dificilísimo retroceder ni aun detenerse, una vez puestos en la via de las mejoras, y saber que la administracion coadyuva eficazmente á que estas se realicen.

Para que nuestros lectores se formen una idea de la índole de la memoria, insertamos á continuacion casi íntegro el artículo 1.º

Es como sigue :

«Fundamento de todas las industrias, sustentadora de todos los seres de la tierra, ocupa la agricultura en la historia de la sociedad el lugar preferente que la Providencia quiso no perdiera jamás a! designar los

campos y los ganados como la primera y única base de la subsistencia del hombre.

Sin inteligencia ni medios para explotar la tierra en los primitivos tiempos, con los frutos espontáneos del suelo se atendían las mayores necesidades de la vida: el entendimiento del hombre se desarrolló: introdujo el auxilio de los ganados y de los instrumentos agrarios en las faenas más penosas, y la tierra, correspondiendo con gratitud á sus cuidados y esmero, le rindió ópimas cosechas, y los ganados abundantes esquilmos.

El ejercicio de la agricultura fué forzosamente la ocupación favorita de los pueblos, y era más próspero y feliz aquel que por ella se desvelaba más.

No de otro modo constituye en los tiempos modernos el gérmen de la prosperidad en las naciones, porque la industria, ese elemento de vitalidad y grandeza que atiende, no ya á las necesidades, sino al capricho, al esplendor y al fausto más exigentes, halla en la agricultura la materia, le da multitud de formas é inspira constantemente los medios de multiplicar, transformar ó perfeccionar los productos de la naturaleza, ensanchando, por su parte, prodigiosamente la esfera del trabajo.

Estacionada la agricultura en España por espacio de muchos siglos, porque la misma riqueza de su suelo hacía menos necesario el impulso forzado de la explotación; adormecidos en tiempos más próximos sus habitantes con la prosperidad de un país que tuvo la gloria de conquistar un nuevo mundo, y habiéndose visto muy contrariada por su hermana la ganadería, más industriosa y audaz, ha tenido la agricultura mucho que luchar y muchas fatigas que sufrir para volver por la importancia de su nombre y colocarse en camino de prosperar. Entretanto se adelantaron por esa senda otros países.

En ellos no se han contentado con desparramar un puñado de trigo para que el agua, el calor y aire le hagan fructificar: no se limitan á atender aisladamente, con la fácil cosecha, á la primera necesidad de la vida. Han comprendido de cuánto es susceptible la tierra: la han analizado, y á vuelta de multitud de ensayos y combinaciones, han arrancado á la naturaleza secretos que á la inacción y á la rutina decrepita se esconden. En las razas de animales, no menos útiles que el cultivo, han modificado y perfeccionado los tipos, creando, en cuanto es posible al poder humano, especies nuevas que paulatinamente han ido enriqueciendo la industria pecuaria, satisfaciendo cada día más necesidades y atendiendo á mayores exigencias de comodidad y de lujo.

Bien es verdad que donde quiera que la ganadería prospere, es por-

que la agricultura ha prosperado ya : aquella no vive ni se desarrolla sin esta, á la que á su vez da la fuerza interior y exterior: con sus abonos fertiliza los terrenos, con su fuerza material los labra : el divorcio de una es la ruina de las dos, y por eso se las une siempre con lazos fraternales. Aquí descolló la ganadería sobre la agricultura, y el decaimiento de esta fué la consécuencia inmediata: ahora la agricultura ha roto los hierros de su esclavitud, y la ganadería ha decaido: luego se restablecerá el justo equilibrio, que nunca se debió perder, y juntas vivirán y prosperarán á la par.

No es esta ocasion de detenerse á discurrir sobre sistemas de cultivo y de ganadería, ni de imponer reglas sobre lo que mas conviene, ó de aventurar opiniones propias de las aulas y de los libros de enseñanza, sino solamente de reseñar á grandes rasgos la historia administrativa de aquellos ramos, para llegar á esponer su estado actual haciendo demostracion de las mayores necesidades y de los remedios mas oportunos.

La agricultura, como la ganadería, están bajo la influencia del interés y de la inclinacion ó de la voluntad del labrador. Al gobierno le toca solo remover los obstáculos que se opongan á su camino, amparar su libertad, proporcionarle medios de conocer los adelantos, y reducir á ejemplos y prácticas lo que mas le conviene. En ello hay un interés reciproco, porque la prosperidad individual constituye la colectiva de la nacion:

Felizmente ha empezado en España la época del renacimiento para estas grandes fuentes de riqueza, vueltas á la vida grandes masas de terrenos que apartaban del movimiento económico manos muertas: alentado el roturador con privilegios, que resarcan el coste y el atrevimiento de su empresa, á la vez que estinguidos los que tenian por objeto coartarle la facultad de producir; garantida la propiedad; dirigida la opinion por medio de obras útiles; la laboriosidad estimulada, y el mérito recompensado en los concursos públicos.»

PABLO GIRÓN.

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL VINO.

Nos hemos ocupado varias veces de las ventajas que reportan á los cosecheros los instrumentos propios para la fabricacion del vino, y últimamente hemos dado cuenta de los presentados y premiados en el concurso agrícola de Paris de 1860. Cábenos hoy la singular satisfaccion de manifestar á nuestros lectores que los beneméritos señores Pinaquy y com



pañía de Pamplona, deseosos de proporcionar á la agricultura española los medios de progreso necesarios, han estudiado los mejores sistemas para estrujar y prensar la uva, y adoptado ya para sus talleres de construcción el que han juzgado mas útil por la perfección del trabajo y la economía que proporcionan. Los señores Pinaquy han adquirido un nuevo título al aprecio del público; no dudamos que llegará un dia en que vean remunerados sus esfuerzos y su constancia.

Para que nuestros lectores se formen una idea de los aparatos de que se trata y ya varias veces hemos descrito, insertamos dos láminas que con exactitud los representan. Y para que no se dude de los buenos resultados que en la práctica proporcionan, hacemos con el mayor gusto pública una carta en que el señor conde de Guendulain, ministro que ha sido de Fomento, explica claramente cómo ha montado los instrumentos, de qué manera se trabaja con ellos, y cuáles son las ventajas de su empleo.

Hé aquí la carta:

«Señores Pinaquy y compañía.—Pamplona.

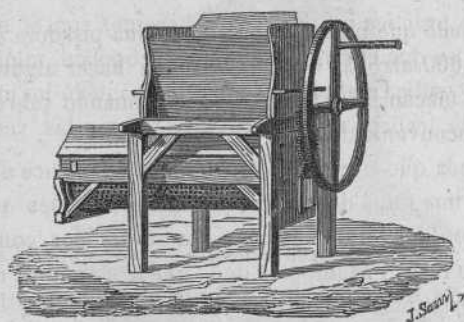
Muy señores míos: Aunque dentro de breves dias podré explicar á Vds. verbalmente los resultados que han dado en esta mi administración de Tafalla la *pisadora* y *prensa de uvas* de su fábrica de Vds., quiero anticiparles por escrito algunas observaciones que he ido haciendo en el curso de la vendimia, tanto para satisfacción de Vds. como para noticia de algunos amigos que acudirán á informarse de la importancia de estas máquinas.

Antes de entrar en el exámen del efecto de este mecanismo, quiero enterarles de la manera con que he preparado la caída de la uva en la tolva ó receptáculo de pisadora, así para escusar el trabajo de tener que volverla á elevar del suelo con palas, cuanto para el mayor desembarazo de la oficina y aseo de la vinificación.

El lagar en que se elabora mi cosecha de vino en Tafalla tiene una ventana á nueve ó diez piés del pavimento, por donde se descargan las uvas conforme vienen del campo. Debajo de esta ventana he mandado construir un tablado con costados, ó sea un gran receptáculo, capaz de unas 80 á 100 arrobas de uvas con un ventanillo en el frente que mira hácia el interior del lagar. Este tablado está elevado unos siete piés del pavimento y por consiguiente tres ó cuatro mas bajo que la gran ventana ó descargadero. Dentro, pues, del lagar, y debajo del ventanillo del descargadero, es donde he colocado la pisadora para que la uva vaya cayendo en la tolva de esta á voluntad del hombre encargado de la ope-

racion de ir alimentando la máquina y separando al mismo tiempo cualquier racimo malo por verde ó podrido. Otro hombre fué destinado al manubrio del movimiento, y un tercero á sacar la raspa que la pisadora arroja, arrastrar la pasta ó uva estrujada que la misma fuese dando, y finalmente á ir llenando las cajas de las prensas.

Con esta organizacion de trabajos emprendí la vendimia, cuidando de que dichos tres hombres cambiasen de oficio cada diez minutos, participando todos de los diversos grados de fatiga que cada una de las operaciones ocasionaba. Las dos primeras cargas de uva, que pesaban unas 20



(Figura 1.^a)

arrobos navarras, ó sean unos 268 kilogramos, se estrujaron y desgranaron en treinta minutos. Este resultado, que adolecía de lentitud segun mis noticias, no era de estrañar, siendo todo nuevo, máquina y operarios. Una tercera carga de 10 arrobos se elaboró en ocho minutos. Cuarta y quinta cargas se elaboraron en 12 minutos; es decir, en seis minutos cada una.

Este último resultado confirmaba completamente las noticias que yo habia adquirido de la accion del nuevo mecanismo, pues si en seis minutos se estrujaban y desgranaban 10 arrobos de uva, en sesenta minutos, ó sea una hora, quedaban elaboradas 100 arrobos, ó lo que es lo mismo, 1.540 kilogramos de uva.

Tal fué el resultado de mi ensayo en pequeña escala ejecutado el 14 de octubre. El 16 emprendí la vendimia en grande sin mas medios de elaboracion que la citada pisadora. En este dia empezó á funcionar la máquina como en el ensayo del 14; pero pronto se empezó á notar alguna lentitud en su marcha: en diez horas de trabajo, que segun el ensayo debiera haber elaborado 1.000 arrobos (13.400 kilogramos), solo habia llegado á 420 arrobos, ó sean 6.896 kilogramos. Pronto reconoci-

mos la causa de esta lentitud; los cilindros estrujadores, que son y deben ser de madera, se habian hinchado con la humedad, y el espacio por donde pasa la uva habia por consiguiente disminuido notablemente. Se separaron estos cilindros por medio de los tornillos templadores que hay en ambos testers, y la máquina recobró toda su accion y facilidad primitivas, de manera que las primeras 60 arrobas se elaboraron en treinta y cinco minutos. Otro acarreo de 60 arrobas se elaboró en treinta minutos, resultando solo cinco minutos para cada 40 arrobas, y por un empeño de los operarios se llegaron á estrujar 60 arrobas de uvas en veinte y cuatro minutos; es decir, 150 arrobas en una hora; esto era un alarde de trabajo.

Tal es el resultado que me ha dado la máquina pisadora en la elaboracion de unas 6.000 arrobas de uva. Réstame hacer algunas observaciones sobre este mecanismo, para que reflexionando sobre ellas, vean de corregir los inconvenientes que les voy á indicar.

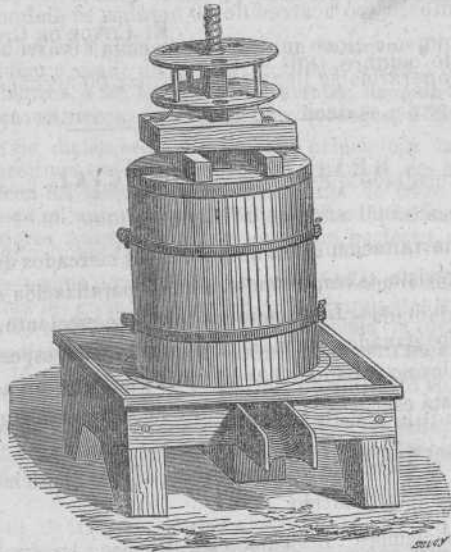
La rueda dentada que trasmite el movimiento á la hélice desgranadora está montada en una pieza de madera poco segura, pues que solo está girada con dos tornillos en uno de sus extremos, y por consiguiente en la incapacidad de resistir al impulso de la que le comunica el movimiento; es menester fijarla mas sólidamente, ó de lo contrario se escapará de su posicion normal.

Esta es la principal observacion que someto á su juicio, no dudando que conviniendo conmigo en el defecto, conseguirán su correccion (1). Las demas no merecen mentarse en esta carta, y únicamente se las indicaré de palabra. Si la velocidad de la accion es ventajosa, no lo es menos la calidad del trabajo; el estrujamiento es completo, y sin embargo ni una sola pepita de la uva se rompe, evitando así el gran perjuicio de introducir en el vino el aceite de dicha pepita, gravemente contrario á la buena vinificacion. La raspa sale limpia y entera, y con tal regularidad es despedida por la hélice desgranadora, que sorprende á cuantos observan esta operacion. De esta máquina pasaremos á la prensa.

No quise que usasen de ella hasta que se hubiese ensayado detenidamente la pisadora, porque hubiera complicado la operacion, confundido á los operarios y acabado por hacerles negar las ventajas de entrambas á fuerza de haber querido hacerles comprender demasiado; y no era para mí la menor de las ventajas el que los mismos trabajadores recibiesen bien la innovacion. En los últimos dias de vendimia es cuando

(1) Lo hemos corregido.

les hice prensar en el aparato de su fábrica de Vds., y de tal manera encontraron fácil y descansado el uso de esta prensa, que ya no quisie-



(Figura 2.ª)

ron usar otra. Segun ellos mismos decian, con menos fatiga un hombre solo con una palanca de cinco piés daba á la uva mas presion en la nueva prensa, que dos hombres con una palanca de ocho piés en las antiguas. Un punto me resta que explicar, y es el de la gente ocupada en la totalidad de las operaciones del lagar.

Todos los años ocupaba yo en esto cuatro hombres, los cuales desempeñaban todo el trabajo de ayudar á descargar, pisar, prensar y trasportar á las cubas el orujo, segun el sistema de elaboracion que aqui se acostumbra; este año solo he empleado tres, porque entre uno y otro acarreo les quedaba tiempo suficiente para llenar las prensas, prensar y descargarlas, y á pesar de esta disminucion de personal, aun concluian la labor por la noche dos horas antes que en años anteriores.

Con esto basta para demostrar su utilidad: ademas las cualidades de ser trasportable á cualquiera punto del lagar, y de hacer la presion sobre sí misma por medio del tornillo central sin apoyarse en el edificio, le hacen sumamente ventajosa y conveniente.

Ambas máquinas, pues, me han satisfecho, y pueden Vds. prepararme dos pisadoras y cuatro prensas para establecerlas en mi administracion

de Puente la Reina en el próximo año. Pero procuren Vds., repito, la firmeza sólida del eje de la rueda dentada mayor; esto es indispensable.

Aplazando para nuestra vista una discusion mas detenida sobre estas máquinas, se ofrece por S. S. Q. B. S. M.

EL CONDE DE GUENDULAIN.

Tafalla 30 de octubre 1861.

REVISTA COMERCIAL.

Poca ó ninguna variacion se ha notado en los mercados de cereales desde nuestra última revista, si bien se nota alguna paralización en las ventas y cierta tendencia á la baja. La sementera ha sido excelente y el tiempo inmejorable para los ganados, de manera que todo hace esperar que los precios de los cereales no suban en este año, á menos que un accidente de los muchos á que está espuesta la agricultura no venga á destruir nuestras esperanzas.

Hé aquí, pues, el estado de los precios segun las noticias que nuestros correspondientes nos han remitido:

Almeria 17 de diciembre El tiempo está lluvioso; las sementeras tocan á su término; el campo está bueno y los ganados siguen bien y con comida abundante.

Los granos estacionados con muy poca salida. Trigo, de 56 á 60 rs. fanega; cebada, de 25 á 27; maiz, de 34 á 37; carneros, de 55 á 60 rs. uno; ovejas, de 42 á 45; borregos, de 31 á 35; lana, de 55 á 60 rs. arroba.

Sedano (Búrgos) 12 de diciembre. El precio de los cereales y ganados es idéntico que en el precedente mes; nada parece haber influido la buena sazón con que se ha terminado la sementera y el buen tiempo que va siguiendo.

Ha levantado al parecer por completo en esta villa la epidemia de la viruela, que aquejaba al ganado lanar hace dos meses, y gracias á la estacion benigna, no ha sido la mortandad la que temiamos, pues apenas llega á la décima parte. Tampoco en otros pueblos que la han sufrido ha pasado la pérdida de la sétima, que aunque es bastante, por lo visto en otras ocasiones ha sido mayor, y sin duda alguna habrán de padecer mas en aquellos donde se acaba de declarar.

Se han hecho algunos ensayos por inoculacion por cuanto no habia vacuna; pero no se ha conseguido mas que acelerar el contagio.

Lo que sí se ha observado es que las tres cuartas partes de reses muertas han sido hembras, y de estas mayor número de las que se hallaban cargadas.

Tambien se ha observado que interin á algunos ganaderos les han faltado bastantes, á otros no se les ha muerto siquiera una; todo lo que pongo en su superior conocimiento por lo que pueda importar.

Villanubla (Valladolid) 14 de diciembre. El tiempo ha estado bastante nebuloso; hace once dias que ha habido unas nieblas muy cerradas; desaparecieron dejando fuertes aguas y nieves; está bastante templado. Las labores del campo se pararon; faltan algunos de sembrar cebada; el campo se adelanta bastante á causa del tiempo tan benigno; los ganados van bien; algunos tienen roña, y el cencinaje bastante piojo. Trigo, á 52 rs. fanega; ce-

bada, á 42; centeno, á 40; garbanzos, á 96; ovejas, á 46 rs. una; canines, á 27; primales á 53; carne de vaca, á 11 cuartos libra; vino, á 20 rs. cántaro; tocino, á 62 rs. arroba.

Osma (Soria) 16 de diciembre. El tiempo en esta quincena ha estado en parte despejado y frio, y parte lluvioso; pero todo muy á propósito para los sembrados, que nacen con mucha lozania, y para seguir la sementera de cebada y centeno.

Contra lo general, no se ha dejado sentir aun la nieve. Trigo puro, de 40 á 42 rs. fanega; idem comun, de 35 á 37; centeno, de 29 á 31; cebada, á 29; avena, á 19; garbanzos, á 96; lana, á 50 rs. arroba; lino, de 90 á 94; carne, á 12 cuartos libra; carneros, de 48 á 52 uno; borregos, á 28.

Andújar (Jaen) 18 de diciembre. Se ha dado principio á la recoleccion del buen fruto de aceituna que el cielo nos ha deparado en este pais. Al mismo tiempo se hacen las labores de las sementeras de trigo y de habas, que como manifesté en mi anterior, nacieron así como los demas granos sembrados, bajo los mejores auspicios, y siguen en un perfecto desarrollo de verdor y lozania.

La temperatura es propia á la vida animal y vegetal, y como consecuencia inmediata disfrutan los ganados de salud y de abundantes yerbas y pastos. El precio de los cereales ha bajado en esta quincena la quinta parte de su precio; hay animacion en el mercado. Trigo, á 38 rs. fanega; cebada, á 29; habas, á 28; aceite, á 49 rs. arroba; vino, á 12; idem para quema, á 8; tocino en pié, á 40; libra de macho, á 14 cuartos.

Salamanca 18 de diciembre. Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, de 33 á 34; centeno, de 30 á 31; garbanzos, de 66 á 110; vaca, una cabeza, á 580; carnero, á 44; lana fina, de 120 á 122 rs. arroba; idem churra, de 74 á 78.

PABLO GIRON.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Señor don Domingo Ramos.—Se ha recibido su carta, pero no los dos reales de sellos que dice incluía, y habiendo venido perfectamente cerrada, es de creer que habrá Vd. padecido una distraccion.

Señor don Valentin Barros.—Se le ha servido el periódico igualmente que el *Tratado de Abonos*. Si le falta algun número puede decirmelo, y recojer en estas oficinas el libro que sin duda se habrá extraviado en las dependencias de correos.

Señor don Juan Brun Fernandez.—Se ha recibido su carta con los sellos, importe de la suscripcion.

Señora doña María Marta de García.—Se ha recibido el importe de su suscripcion por el presente año.

Señor don Antonio Espinosa.—Lo único que falta por remitir á los suscritores del año próximo pasado, es el tratado de agricultura que como Vd. habrá visto en el periódico, versa sobre la cria de los animales domésticos, el cual lo habrá Vd. recibido antes que llegue á su poder este número.

Señor don Eusebio García.—El número 1.º del año pasado se ha agotado; los demas que pide se le remitirán, así como se entregarán á la persona que Vd. comisione los objetos que solicita.

Señor don Manuel Recio.—Se le han remitido los números del Eco correspondientes á 1.º de noviembre y demas que posteriormente se han publicado; pero supuesto que no se han recibido en su casino, se mandarán de nuevo.

Señor don Matías Faes.—Se le ha remitido á Vd. el *Tratado de Abonos* y los números que pedia escepto uno de julio que se ha agotado.

Señor don Manuel Agüero.—El tratado de agricultura correspondiente á los suscritores de 1861 se le remitirá á Vd. por el correo; el de *Abonos* puede recojerlo en esta administracion, y si desea recibirlo en su casa, deberá Vd. remitir un sello de 2 rs. para su franqueo.

Don Joaquin Cavero.—Recibido el importe de su suscripcion por medio año.

Señor don Pedro Leon.—El *Tratado de Abonos* se entrega en las oficinas del Eco, mandándose franco de porte á los que remitan préviamente dos reales para el franqueo: la obrita ofrecida para 1861 está terminándose, y ya debe Vd. tener en su poder ocho entregas.

Señor don José Jaurrieta.—La quinta que desea Vd. conocer está situada en la ribera del Jarama, á tres leguas de esta corte.

Señor don Manuel Garcia Gonzalez.—El número 1.º del Eco de 1861 se ha agotado, y tengo el sentimiento de no poder servir á Vd. su reclamacion.

Señor don Manuel Gonzalez.—Ese ayuntamiento tiene á su disposicion la semilla ofrecida; pero siento manifestarle que en esta redaccion no hay siemiente de remolacha ni de las demas especies que indica. Quizá mas adelante tengamos provision de ellas.

ADVERTENCIA.

Segun habrán podido ver nuestros suscritores en los periódicos oficiales del gobierno, los cinco primeros números premiados en la lotería del 24 de diciembre último han sido:

Primero.	25.033
Segundo.	17.852
Tercero.	8.579
Cuarto.	14.094
Quinto.	76

Lo que se inserta para conocimiento de los interesados, los cuales podrán acudir cuando gusten á esta redaccion á hacer efectivo el derecho que les asiste, con arreglo á nuestros ofrecimientos.

Editor responsable, VICENTE LOPEZ.
